



INFORME DE GESTIÓN 2025

DIRECCIÓN GENERAL DE
ASUNTOS JURÍDICOS



DIRECCIÓN GENERAL DE
ASUNTOS JURÍDICOS

DIRECTOR GENERAL: **JORGE MARTÍN FERRARO**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
MESA DE ENTRADAS / EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	5
DICTÁMENES	7
ACTOS ADMINISTRATIVOS	8
ASUNTOS CONTENCIOSOS	8
ASUNTOS PENALES	10
OFICIOS	11
SUMARIOS E INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS	11

INTRODUCCIÓN

El presente informe da cuenta de la gestión realizada por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Senado del 1.º de enero al 5 de diciembre de 2025.

Para entender la evolución de la gestión de la dirección general, emerge como hito sustancial la modificación de la estructura del área, implementada mediante decreto presidencial [279/25](#), con el cual se incorporó la ex Subdirección General de Legal y Técnica, generando, con ello, un reacomodamiento de las áreas operativas para absorber el volumen de expedientes que la sinergia importaba.

De allí que los resultados interanuales no sigan una lógica evolutiva, sino que importan el mayor impacto en el volumen coincidente en procesos administrativos en un área común.

Es por ello que, durante el período de este informe, la Dirección General de Asuntos Jurídicos acompañó, tanto en circuitos habituales como en procesos complejos, el retiro anticipado de agentes (DP [362/25](#) y normativa complementaria); llevó adelante denuncias penales para defender la institucionalidad del Senado de la Nación; logró sentencia favorable en amparos, medidas cautelares y procesos contenciosos de gran importancia; y recuperó fondos pertenecientes a la Cámara, así como también gestionó otros procesos judiciales en curso con resultado positivo.

Por otra parte, implementó recomendaciones e informes dictados por la Dirección General de Auditoría y Control de Gestión, derivando en un incremento exponencial interanual en sumarios, informaciones sumarias e investigaciones administrativas.

En el área de dictámenes, la dirección general aplicó criterios para el otorgamiento de licencias, adscripciones, estabilidad, jubilaciones y reconocimiento de títulos, en resguardo de los recursos públicos involucrados, en un trabajo coordinado con la Dirección General de Recursos Humanos.

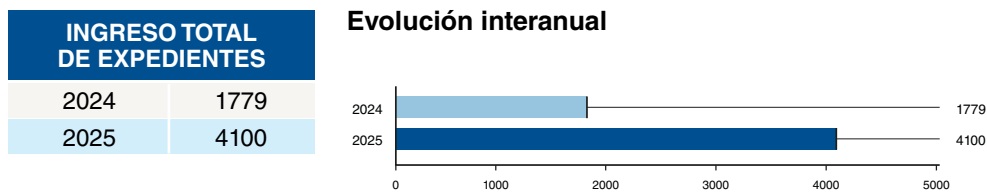
El área de oficios tuvo también un incremento en el volumen operado, como resultado de la actividad proactiva de las áreas vinculadas.

A pesar del impacto inicial generado por el incremento exponencial del volumen de trabajo, se redujeron paulatinamente los plazos de tramitación. Esto, gracias al seguimiento permanente de los circuitos, permitió la mejora de los procesos internos y la eficiencia y la calidad de las respuestas.

MESA DE ENTRADAS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS

La mesa de entradas de la dirección general es un área neurálgica porque moviliza un volumen de, aproximadamente, 200 ingresos diarios entre carpetas contenedoras y expedientes. Se encarga de dividir los circuitos según la índole temática ingresada.

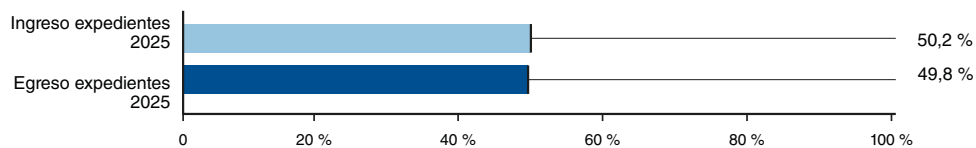
El gran crecimiento del ingreso y egreso y tramitación de expedientes experimentado durante este año requirió una readecuación de las áreas para la optimización de los circuitos.



Cabe destacar que la dinámica referida no impactó en la demora en la tramitación de los expedientes.

2025	
ingreso de expedientes	4100
egreso de expedientes	4068

Stock de expedientes



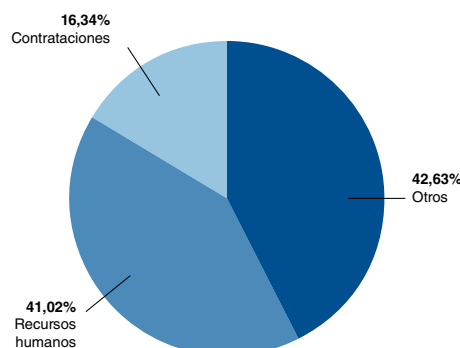
INFORME DE GESTIÓN 2025
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

Los ingresos referidos varían sustancialmente el circuito según su objeto:

ÍTEM	CANTIDAD DE INGRESOS
Contrataciones DP 368/16	452
Contratos	446
Varios	303
Afectaciones	301
Retiro anticipado	301
Bajas	268
Oficios	253
Viáticos choferes	238
Legítimo abono	218
Licencias	207
Recategorizaciones	114
Consultas	112
Sanciones	103
Viáticos Custodia	99
Adscripciones	91
Asignación de funciones	88
Designaciones	88
Viáticos senadores - agentes	84
Recuperos de pago	58
Recursos	41
Estructuras del Senado	30
Infracciones de tránsito	27
Desafectaciones	26
Convenios	25
Sumarios / Inf. sumaria	21
Cultura	17
Bonificación por antigüedad	16
Auditoría RAI	15
Retiros anticipados anteriores	14
Publicaciones	12
Cambio de ítem	9
Bonificación por título	8
Información pública	6
Subsidio por fallecimiento / haberes pendientes	5
Modificación categorías	2
Retiro transitorio por invalidez	2
TOTAL DE INGRESOS	4100

Los pilares más importantes que afectaron el flujo de trámites fueron los vinculados con recursos humanos y administración:

SEGMENTACIÓN POR TEMA	
Otros	1748
Recursos humanos	1682
Contrataciones	670



DICTÁMENES

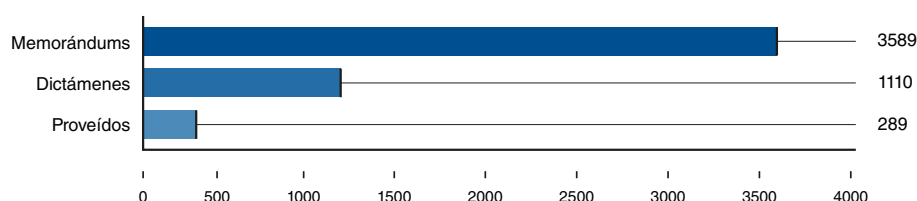
En el año se emitieron 1110 dictámenes, 289 proveídos y 3589 intervenciones por memorándum.

Durante el año 2025, la DGAJ dictaminó, aplicando el Estatuto y Escalafón para el Personal del Congreso de la Nación (Ley 24.600) y sus normas reglamentarias, en materia de otorgamiento de licencias por razones particulares y por cargos de mayor jerarquía. Estos dictámenes se emitieron con un criterio restrictivo, en armonía con el control biométrico de ingreso y otras medidas complementarias, en el marco de una gestión de recursos humanos orientada a una mayor eficiencia y al resguardo de los recursos públicos administrados.

La interacción permanente con otras áreas de gobierno impactó en una reducción significativa de la planta laboral.

La ejecución integral y adecuada del presupuesto conforme al plan de compras proyectado por la Dirección General de Administración es un objetivo trazado y permanente de la gestión, caracterizada por el acompañamiento en la estructuración de procesos eficaces y administrativamente óptimos.

Se trabajó de manera orgánica con la Dirección General de Auditoría y Control de Gestión, con la Subcoordinación General de Apoyo Técnico Administrativo y con la Dirección de Compras y Contrataciones de la DGA en la implementación de procedimientos más efectivos y en la optimización de los procesos.

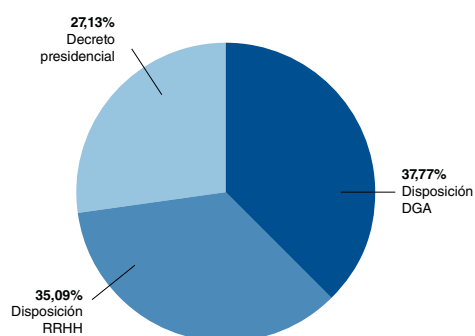


ACTOS ADMINISTRATIVOS

Desde la Dirección Técnica y Normativa se proyectan los actos administrativos que luego en la práctica, una vez firmados, revisan protocolo por ante la Dirección de Mesa de Entrada, Protocolo y Archivo.

Durante el año 2025 se proyectaron 2625 actos, de los cuales 2237 recibieron protocolo.

ACTOS ADMINISTRATIVOS	
Disposición DGA	845
Disposición RRHH	785
Decreto presidencial	607



ASUNTOS CONTENCIOSOS

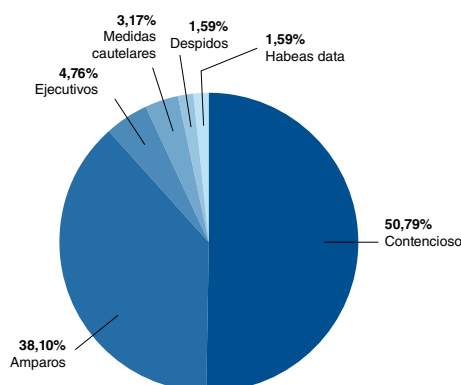
Una de las labores técnicas de carácter externo que se desarrollan en el marco de la Dirección General de Asuntos Jurídicos se corresponde con el desarrollo de todas aquellas actuaciones judiciales en que tiene intervención el Senado de la Nación.

Así, actualmente, la Dirección General de Asuntos Jurídicos interviene en expedientes judiciales que se pueden discriminar de acuerdo a diversos criterios como son la materia, el fuero, el estado procesal, entre otras posibilidades.

EVOLUCIÓN INICIO DE JUICIOS	
Cantidad de juicios iniciados	63
Iniciados en 2025	16
TOTAL	79

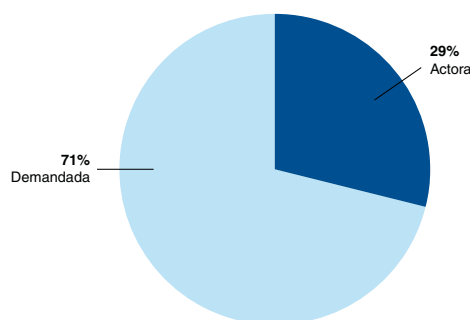
Segmentación tipo de juicio

OBJETO	CANTIDAD
Contenciosos	32
Amparos	24
Medida cautelar	2
Despido	1
Habeas data	1
Ejecutivos	3



Carácter del Senado

CARÁCTER	CANTIDAD
Actora	18
Demandada	45



Además de las causas en las que el Senado ya es parte, el departamento realiza un monitoreo periódico del Poder Judicial, anticipándose a posibles demandas. Actualmente, hay 12 causas judiciales en trámite en las que el Senado de la Nación es demandado, aunque aún no se ha otorgado el traslado correspondiente.

En el marco de las gestiones administrativas y judiciales realizadas respecto de las acciones de recupero, a la fecha de este informe se encuentran en trámite 43 expedientes administrativos relacionados con deudas de exagentes del Senado de la Nación.

Durante el transcurso del 2025 se finalizaron 24 convenios suscriptos de recupero de deuda, por el monto aproximado de \$ 23.649.971,90.

Los registros de todas las causas se mantienen en un archivo organizado en formato electrónico, lo que permite un seguimiento eficiente de cada expediente. Este sistema de archivo facilita la gestión y el acceso a información relevante sobre cada caso.

En resumen, la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Senado de la Nación continúa realizando un seguimiento detallado de las demandas judiciales y los recuperos, asegurando una respuesta eficaz frente a los diversos litigios en los que se encuentra involucrada la institución.

ASUNTOS PENALES

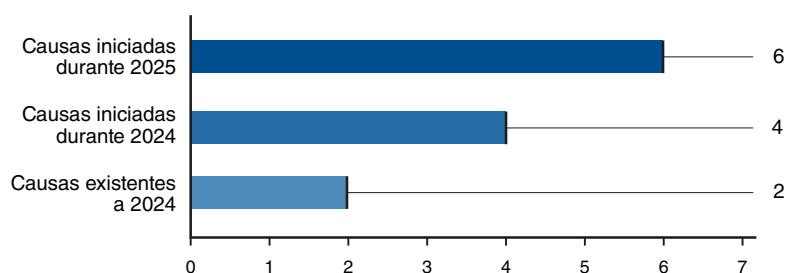
El correlato de la gestión contenciosa es la intervención, sea como denunciante o como querellante, en causas en curso por ante el fuero penal.

En mayo de 2025 y acorde al cambio de estructura de este servicio jurídico, se procedió a la apertura del Libro de Registro del Departamento de Asuntos Penales, en el cual se asienta el estado de las causas en trámite por ante dicho fuero.

Por otra parte, obra copia digital en un archivo Excel, en el cual se ingresan los datos de registro de las causas penales, tribunal interviniente, fiscalía, objeto, estado de la causa y próximo paso procesal. El mismo se actualiza semanalmente o acorde a las novedades del trámite.

Además del trámite de las causas penales ordinarias y a requerimiento de algún sector del Senado, se procede a la certificación de expedientes en las sedes judiciales de su trámite.

Evolución de causas



Dentro del universo comprendido, podemos segmentarlo entre las denuncias y/o querellas sobre cuestiones institucionales y denuncias y/o querellas sobre deberes del funcionario público.

Es preciso mencionar en este acápite la importancia de llevar adelante e impulsar las denuncias en materia de corrupción.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos sostiene que “Para enfrentar el flagelo de la corrupción, la CIDH destaca la importancia de desarrollar e implementar en los distintos niveles de gobierno, una serie de políticas públicas que permitan consolidar una estrategia integral de lucha contra la corrupción con enfoque de derechos humanos. El objetivo de estas medidas es el fortalecimiento institucional, el control y la disminución de los espacios de discrecionalidad, la rendición de cuentas y monitoreo sobre las actividades públicas” (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Corrupción y Derechos Humanos: *Estándares interamericanos*, 2019, disponible en cidh.org).

Es indiscutible el impacto que este tipo de delitos tiene, tanto en lo político como en lo social. El desvío o la mala utilización de fondos públicos a través de prácticas corruptas, afectan directamente a la provisión de la salud, la educación, la justicia y desvían los objetivos planteados por la administración en relación a las políticas públicas trazadas.

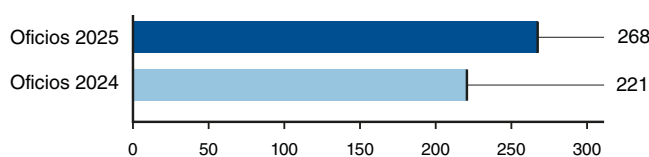
Así, es compromiso de esta dirección general advertir y denunciar ante la justicia este tipo de prácticas que pudieren afectar no solo al Senado de la Nación, sino también a la sociedad en general.

OFICIOS

El ingreso de oficios se ha mantenido constante.

Los oficios ingresados no solo tienen que ver con expedientes en los que el Senado de la Nación sea parte, sino también en aquellos en los que se impulsan medidas o se requieren informaciones relacionadas con el quehacer legislativo.

Comparativo interanual



SUMARIOS E INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS

El ejercicio 2024 se caracterizó por una gestión saneadora con foco en:

- depuración masiva de expedientes antiguos,
- regularización institucional,
- consolidación de registros administrativos,
- un rendimiento depurativo superior.

Por su parte, el ejercicio 2025 se caracteriza por:

- mayor complejidad técnica y jurídica de los casos,
- incidencia directa de causas penales en la suspensión de plazos,
- dificultades interorgánicas en la obtención de informes,
- una carga activa significativa de expedientes en trámite.

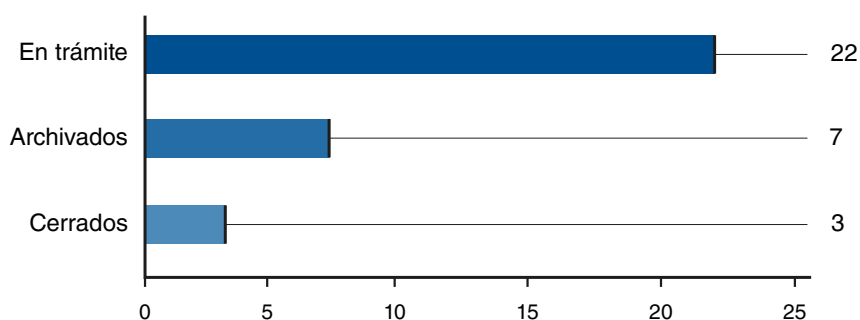
En términos globales, 2025 no refleja una disminución del rendimiento, sino un cambio cualitativo en la naturaleza de la tarea, atravesada por factores externos (judiciales y administrativos) que prolongan la tramitación.

El producto del área no solo es el sumario como instrumento conclusivo lógico, sino también la información sumaria, como proceso tendiente a indagar sobre la realización de actos o situaciones susceptibles de ser sumariadas, propiciando medidas más ágiles que importen determinar hechos o actos cuya indagación resulte necesaria.

En total, podemos encontrar un universo en trámite de 32 expedientes, con los siguientes estados:

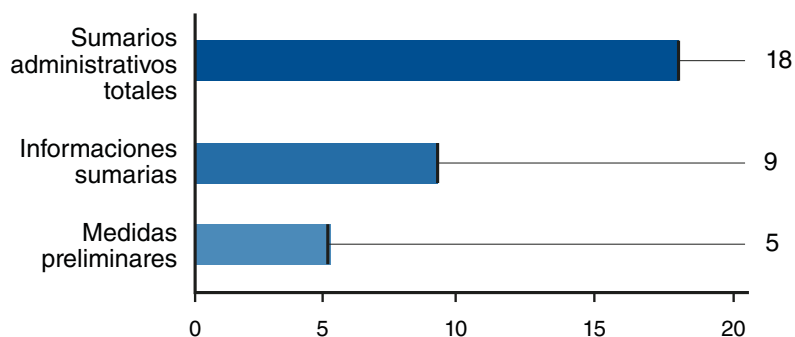
- En trámite: 22 (de los cuales 10 con plazos suspendidos por causas penales u otras)
- Cerrados: 3
- Archivados: 7

Estado procesal de expedientes - Ejercicio 2025

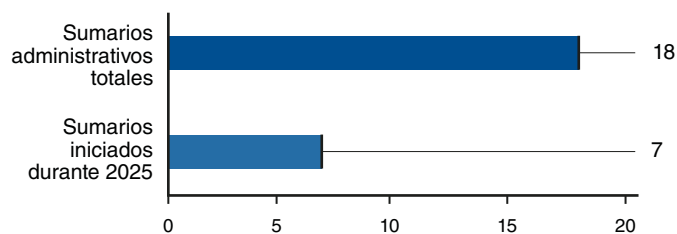


Del total analizado, podemos encontrar, en el universo de investigaciones administrativas:

Investigaciones administrativas

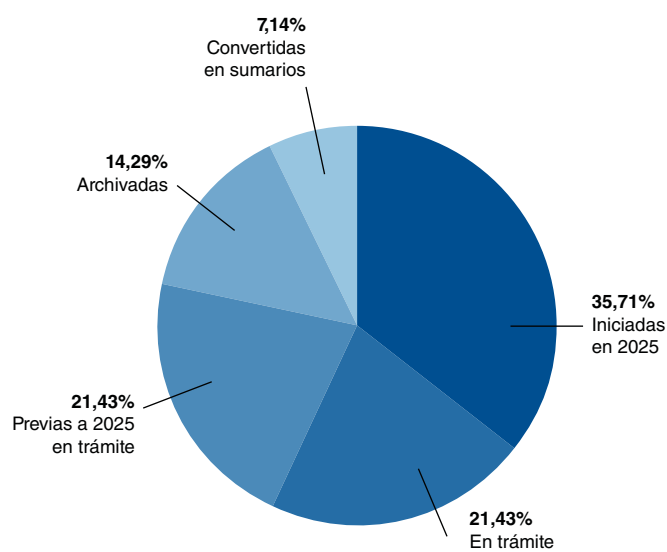


Sumarios totales



Informaciones sumarias

TIPO	CANTIDAD
Informaciones sumarias iniciadas en 2025	5
Informaciones sumarias convertidas en sumarios	1
Informaciones sumarias en trámite	3
Informaciones sumarias archivadas	2
Informaciones sumarias previas a 2025 en trámite	3





DIRECCIÓN GENERAL DE
ASUNTOS JURÍDICOS